



ESPAÑA

ES 244087  
FECHA DE PRESENTACION  
22 JUN. 1979

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente documentación y según el contenido de...

30 PRIORIDADES:		32 PAIS
31 NUMERO	33 FECHA	
<b>CADUCADO</b>		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F13/18	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "PANEL LUMINOSO PARA SEÑALIZACION VIAL Y URBANA"		
71 SOLICITANTE (S) RED DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, Velazquez, 24.-		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES) RED DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.		
74 REPRESENTANTE LUIS MARIA DE ZUNZUNEGUI Y MORENO		

El presente Modelo de Utilidad, se refiere a un panel luminoso para facilitar la localización de puntos y lugares urbanos o viales, incluyendo publicidad o menciones locales interesantes, todo ello dentro de una notable efectividad y estética.

5 Son muchas las soluciones dadas a este tipo de indicadores pero en casi todas se tropieza con la dificultad de proteger el dispositivo de las inclemencias de los agentes atmosféricos que acaban por deteriorar o, por lo menos, hacer perder la estética a un indicador muy visible con detalles a muy pequeña escala y que  
10 los inevitables desvanecimientos hace poco menos que invisibles o poco precisos.

Con el fin de disponer de un dispositivo funcional muy eficiente y muy apropiado para conjugar con el entorno urbano o vial moderno se ha ideado un panel luminoso a modo de carcasa  
15 herméticamente cerrada y en materiales muy resistentes a la degradación de la intemperie y que vamos a describir sobre los dibujos adjuntos que muestran una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

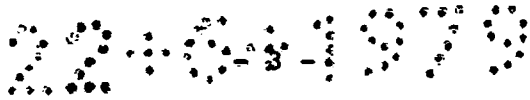
En los dibujos:

20 La fig. 1 muestra un alzado frontal del panel con despiece axial de los elementos constituyente,

la fig. 2 muestra un alzado de costado del citado panel con el mismo despiece.

la fig. 3 muestra un alzado frontal del reverso del panel  
25 y

la fig. 4 muestra un corte vertical, a mayor escala, del panel según la invención.



En los dibujos hemos representado por 1 al cuerpo luminoso y por 2 la carcasa frontal en material inerte y no reactivo a los agentes atmosféricos y en la que se encajan los transparentes frontales 3 y 4 lo que se repite en las mismas condiciones con la carcasa trasera 10 y transparente 11 formando una cámara herméticamente cerrada y entretoesada por una armadura metálica interior 13 atornillada por tornillos 14 a la peana 5 y perimetral y totalmente por la armadura metálica exterior 12 a la que se encajan las carcasas frontal y trasera 2 y 10, respectivamente.

Este cuerpo luminoso y herméticamente cerrado 1 se apoya sobre una peana 5 y enlazado por los tornillos 14 a la misma por su testa mientras que el apoyo se realiza sobre la placa 6 que se ancla sobre los clavos 7 previa distancia marcada por topes 8 y fijada por tuercas 9.

Es evidente que la estanqueidad conseguida en la cámara del luminoso 1 permite una conservación y mantenimiento de los paneles vistos a través de los transparentes 3, 4 y 11 que pudiendo ser antisolares hacen la conservación muy fácil y sencilla.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma de entretoesar las carcasas, así como conseguir la junta de hermeticidad entre ellas y la armadura exterior, cualquiera el enlace con la peana, cualquiera la forma de anclar la misma al suelo y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

2041070

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que pudiera introducirse, se considerará incluida dentro del mismo, en tanto no altere o modifique sustancialmente sus características fundamentales.

Por último se declaran de novedad las siguientes

REIVINDICACIONES

10 1. "PANEL LUMINOSO PARA SEÑALIZACION VIAL Y URBANA", caracterizado por el hecho de constar de una armadura metálica exterior perimetral en cuyo borde se aplican, por cada cara otras tantas carcassas de material inerte y resistente a los agentes atmosféricos y entre las que se encajan paneles transparentes con los cantos hermetizados creando una cámara estanca en cuyo interior se disponen los luminosos correspondientes y las carteleras indicadoras y publicitarias que asoman al exterior por los paneles transparentes y cuyo cuerpo cerrado se sujeta, mediante una armadura interior, a la testa de una peana debidamente anclada en el terreno mediante garrotas de empotramiento y atornillamiento de tuercas por encima.

15 2. "PANEL LUMINOSO PARA SEÑALIZACION VIAL Y URBANA".

20 Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas por una sola cara y a dos espacios numerados y un plano doble que la ilustra.

25 Madrid, 22 JUN. 1979

LUIS M. DE ZUNZUNEGUI  
POR PODER

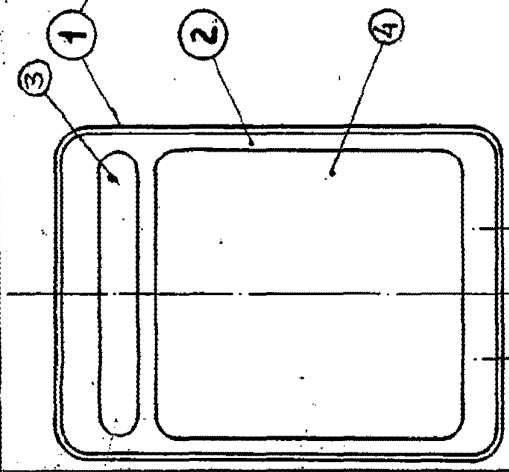


FIG. I

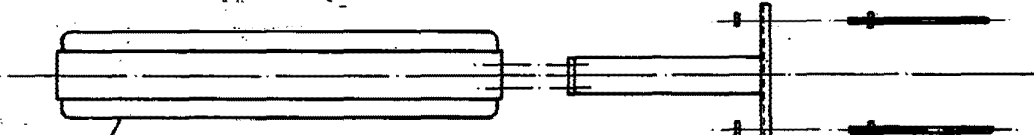


FIG. II

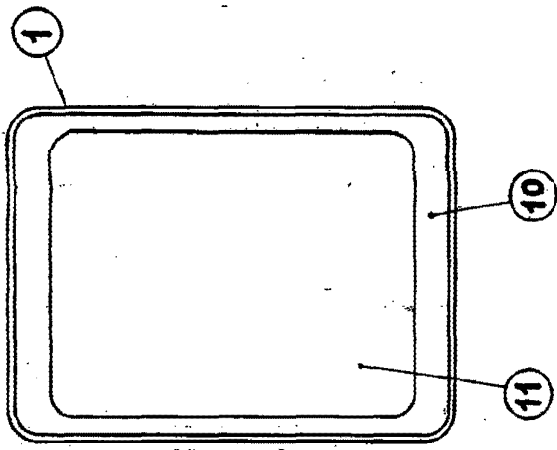


FIG. III

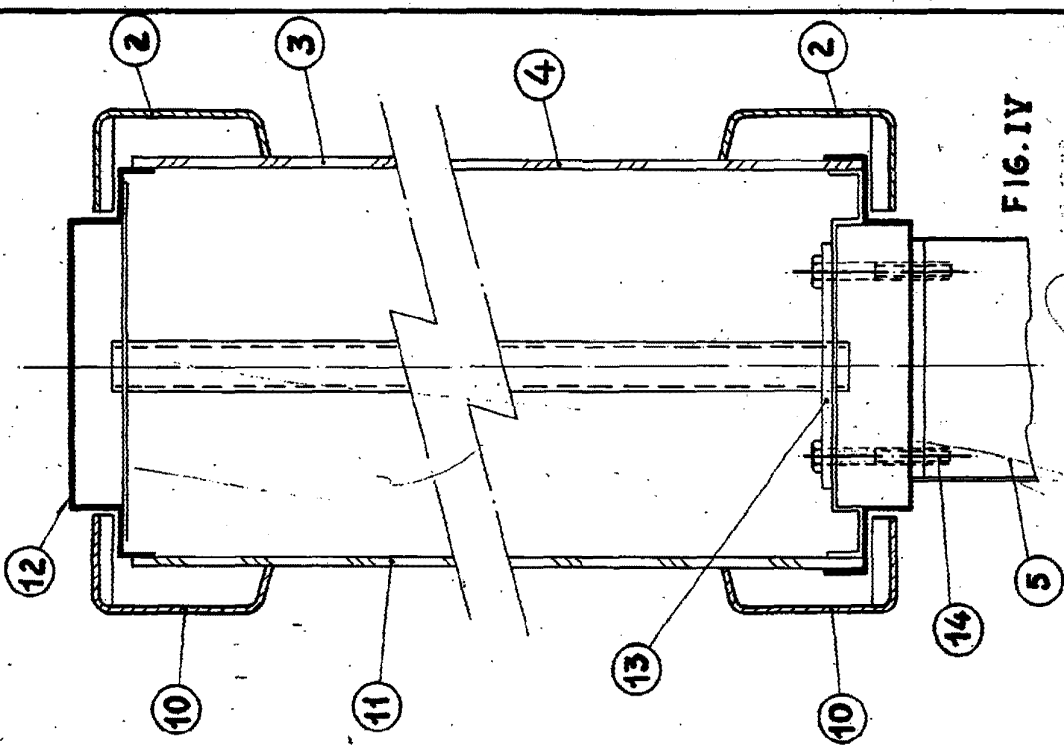


FIG. IV

Madrid,  
 LOS S. VA DE ZUNZUNEGUI  
 RICE/ODER

ESCALA VARIABLE